

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias, 12'50 al semestre
25 al año
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 65
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 48
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.261

Miércoles 19 Septiembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

El lujo, plaga social y enemigo de la familia

Por el DOCTOR GGMÁ, Arzobispo de Toledo

La corrupción de costumbres y el afán de riquezas se alian con una plaga social que constituye un enemigo formidable de la familia en el orden exterior. Es el lujo, el lujo terrible y fastuoso, que, cuando se ha convertido en plaga social, es una marea inconfundible de las sociedades viciosas y decadentes.

No he de definir la naturaleza del lujo; lo he hecho en un libro que ha corrido por esos mundos, aunque sospecho que sin deprimir mejoría en el mal que le hizo nacer; porque el lujo es de aquellos males que no tienen remedio, si no es poniéndolo a las causas profundas de orden social que lo determinan.

El lujo no es la elegancia, ni la riqueza en la casa, mobiliario y vestido. Si fuera esto, deberíamos condenar la elegancia y la riqueza; y la elegancia no es más que una rama de la belleza; y la riqueza es un fenómeno social de todas las civilizaciones, porque debe haber en el orden económico su jerarquía que garantice la marcha progresiva de las sociedades.

El lujo, que puede manifestarse en la casa y en los muebles, en el vestido y en el tocado, en el tren de vida que un individuo o una familia o una sociedad llevan, está en el desequilibrio entre la vida, y lo accesorio del vivir. Y este desequilibrio puede manifestarse en diversas formas: en la forma económica, cuando los dispendios innecesarios sobrepasan la capacidad de riqueza del que sostiene el lujo; en la forma sintáctica, cuando en el coste o en la forma se exceden las normas corrientes en la sociedad en que se vive; y en la forma que podríamos llamar moral—observese, de paso, la analogía gramatical entre «lujo» y «lujuria», cuando el vestido o la decoración de la casa tienden, por su naturaleza, prescindiendo si se quiere de las intenciones de quien lo usa, a soliviantar la concepción de la carne. Estas tres formas, cuando el lujo adquiere estado social, suelen fundirse como se alian las causas morales y económicas que lo producen.

¿Es hoy el lujo lo que se llama una plaga social? Si lo es. La denuncian las industrias, crecientes y prósperas, de los llamados artículos de lujo. La denuncia un simple paseo de curiosidad por nuestras calles; el coque de nuestras costumbres de hoy, en este punto, con las de cinco lustros atrás; las frecuentes bancarrotas; las ruinas de familias modestas; la inquietud de casi todos los hogares, que no pueden con la carga abrumadora.

Y ¿es el lujo grave enemigo de la familia? Es enemigo terrible, porque es enemigo interno y externo a la vez. El lujo de fuera llama al lujo de dentro; y el de dentro sostiene y acrece el lujo de fuera, aumentándose ambos por esta ley de flujo y reflujo, que se establece siempre, en lo malo como en lo bueno, entre la sociedad y la familia.

Y ¿cuáles son las hijuelas que del lujo nacen, con daño de la familia? Es la primera la disminución de las familias. Porque, ¿quién tiene el alma para afrontar los enormes gastos de una familia de hoy? Un joven fija sus ojos en una joven; formarían quizás una feliz pareja

para construir el nido de una nueva familia; pero el sueldo o los haberes del joven son escasos. ¿Cómo sostener el rango de la joven? ¿Cómo dejar de sostenerlo, si el lujo se estima una necesidad? El lujo había agostado en flor una esperanza, una ilusión, quizás había matado una familia.

Otra hipótesis que es, por desgracia, un hecho frecuentísimo. La familia, ya constituida, vive, si queréis, conservando la balanza a fiel, aun sosteniendo un lujo indebido. Pero viene una crisis del negocio o del trabajo, una enfermedad, un corte del capital, por fraude ajeno, porque se descomparan unos títulos, por un accidente desgraciado. El lujo ha devorado anticipadamente las reservas del ahorro, y viene el descrédito; quizá, la ruina, tal vez, la disolución de la familia.

Otra hipótesis, más desgraciada aún. El afán del lujo se ha apoderado de la madre y de las hijas. El padre no ha tenido mano de hierro para cortar el abuso; quizás lo ha fomentado con sus complacencias. Pero el negocio, la industria, el pequeño sueldo, no llegan a cancelar las crecidas facturas; ¿qué sucederá si el temor de Dios no sostiene la infeliz familia? Sucederá lo que suele suceder: que un abismo llama a otro abismo; que del lujo a la lujuria no hay más que un paso, que puede salvar la ambición de una mujer, y que de una caja exhausta al garito de juego no hay más que unos pasos, que puede salvar la desesperación del marido.

Que sean fuertes las familias cristianas para sustraerse a las sollicitaciones de este bello monstruo que llamamos lujo. Cifianse a su estado económico; corten toda su superfluidad dañina; que no miren hacia fuera de la casa, sino en la medida que pueden convencer dentro. Viajeros pacíficos de la vida, dejen que pase entre el estrépito y la polvareda y los aplausos el caballo desbocado del lujo; dejen que se estroben sus jinetes; queden quietas a la vera del camino, y serán salvadas del gran peligro que ha perdido a tantas familias.

SE DESPACHAN CON EXACTITUD LAS RECETAS DE LOS SEÑORES MÉDICOS OCULISTAS CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 18-ORENSE

Periódicos recogidos

Por orden superior han sido recogidos los ejemplares de «El Socialista» y «C. N. T.», llegados ayer a esta capital para su venta al público.

La adopción de tal medida fué motivada por la publicación de determinados artículos.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Sigue interesándose por las obras del ferrocarril

Los informadores habieron ayer con el gobernador civil, quien les recibió en su despacho.

Les manifestó el señor Ibars que hoy efectuaría una visita a la villa de Albariz, a fin de entrevistarse con el alcalde. El motivo de esta visita es la decisión del propietario de la finca donde están establecidas las oficinas de Telegrafos a proceder al desahucio. También el próximo viernes hará un viaje has a la localidad de Vereá, al objeto de enterarse de la veracidad de algunas denuncias formuladas contra la Corporación de aquel Ayuntamiento.

Hablando del ferrocarril en construcción—a preguntas de uno de los informadores—dijo el gobernador que había recibido la visita de un contratista, quien le había manifestado que se venía dando la máxima intensidad al trabajo en varios trozos. Precisamente—añadió—quejábanse el contratista a auditó de que la tardanza en recibir la dinamita necesaria les impedía mayor celeridad en algunos trabajos.

Atendiendo a requerimientos suyos, el señor Ibars recibió una carta del ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río en relación con las obras de un viaducto a construir. En dicha carta cuya lectura nos facilitó amablemente el gobernador, se manifiesta el ministro que «ya había pedido informes a la Jefatura de

Obras Públicas de Orense acerca de las obras relativas al proyecto de viaducto sobre el Arnoya, términos de Baños de Molgas, en las obras del ferrocarril Z. O. C. Tan pronto como se recibían—añadía la carta—me cuidaré de la urgente tramitación del proyecto de referencia».

El señor Ibars volvió a repetir a los informadores que continuaba decidido a poner celo a la prostitución clandestina e impedir el juego. En este último sentido, dió orden al jefe de la Comandancia de la Guardia civil para que interesase de sus subordinados una vigilancia extrema en todos los pueblos de la provincia.

SEDERIA EXTENSA COLECCIÓN NOVEDADES FANTASIAS ALMACENES EL BARATO LAMAS CARVAJAL 12

DESDE SANTIAGO

¡Aun hay gobernadores que saben serlo!

Hace días fué presentada a la Corporación compostelana una moción para que ésta tomase el acuerdo de solidarizarse con la actitud de franca rebeldía de los municipios vascos. Por la acerada intervención del entonces alcalde accidental señor San Luis y del secretario, quien llevó a los concejales ya orden que acababa de recibir del señor gobernador, en previsión de lo que pudiera ocurrir, esta no llegó a aprobarse.

Enterado el señor gobernador de tal sesión, ordenó se instruyesen las oportunas diligencias para ver de depurar las responsabilidades que pudieran existir, resultando de tal investigación que la primera autoridad de la provincia acaba de imponer las siguientes multas como consecuencia de la aplicación de la Ley de Orden Público.

Al concejal don José Lago Barreiro, 300 pesetas; a don José Pasin Romero, 150 y a don Andrés Suárez Rodríguez, 25 pesetas.

En el oficio en que estas se comunican, aparece también una felicitación del señor gobernador para el entonces alcalde, el concejal San Luis, y para el secretario señor Rey Gacio, por el celo mostrado en el cumplimiento de la ley en contra de los malos hijos de la Patria que quieren convertir los ayuntamientos en

un centro más de agitación y de destrucción de nuestra madre común.

Tal rasgo de energía de la primera autoridad está siendo unanimemente aplaudido por la opinión sensata y que por encima de todas las diferencias ideológicas y de partido, quiere que España siga siendo una entre sus hijos y ante todo el mundo.

Una agresión

En el pueblo de Feces de Cima, término de Verín, fué detenido por la Benemérita el vecino Hernando dos Santos, de 25 años, autor de lesiones a José Lorenzo García, de 23 años.

La agresión tuvo lugar con un pajo, propinándole varios estacazos, uno de los cuales le acertó en la cabeza al pobre José. El estado de éste fué calificado de pronóstico reservado.

En el momento de la detención se le ocupó al Hernando, un arma corta del calibre 6,35 m.m. Esta y él quedaron bajo la tutela judicial.

LINARES Peluquero de Señoras PERMANENTE 10 PESETAS FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

BAÑOS DE MOLGAS

Unas gestiones cerca del diputado señor Sabucedo

Con un ritmo lento, pero sin paralización ostensible por fortuna, prosiguen las obras del ferrocarril en el trozo correspondiente a este distrito.

En circunstancias tan angustiosas, como las que pesan sobre el agro gallego, es un pequeño aliento para estos pobres campesinos encontrar en las obras del ferrocarril, medios de paliar sus consecuencias.

Y pudieran los contratistas imprimir mayor actividad a los trabajos, si se libraran las cantidades necesarias para el pago de expropiaciones. El retraso en efectuarlo, los dificulta en unos casos, los paraliza en otros y los anula en algunos, ante la resistencia natural, para las cesiones que oponen los propietarios.

Para evitarlo, se ha pensado en remover los obstáculos, de condición burocrática, con el propósito de conseguir la orden de pago, en la proporción necesaria, de los terrenos expropiados. Las obras se acometerían con mayor intensidad, y esto produciría un mayor volumen de operarios que ocupar, y, por consecuencia, la seguridad de colocación para muchos más hombres que siempre serían de los pueblos del contorno.

Aprovechando la ocasión de la

estancia en el balneario del dignísimo diputado a Cortes, señor Sabucedo, a dicho señor se han dirigido para que encauzara las gestiones necesarias a obtener el indiscutible beneficio que reconocería una solución favorable en dicho sentido. A tal requerimiento, ha respondido, con su bondad y diligencia acostumbrada el digno representante de la provincia, habiendo obtenido ya del señor ministro de Obras Públicas promesa formal de ser atendido a la mayor brevedad, en tan justas pretensiones, lo que constituye para el señor Guerra del Río un verdadero interés.

Durante la estancia del señor Sabucedo en Baños de Molgas, viene siendo objeto de muchas y merecidas atenciones, y cumplimiento por innumerables personas.

Ultimamente estuvieron aquí algunos de sus íntimos de Orense, que fueron obsequiados espléndidamente por los señores Sabucedo, padre e hijo, con un banquete, servido en el comedor del Balneario, y presidido por las amabilísimas señoras de Sabucedo, que tantas simpatías se han conquistado aquí por su discreción y gentileza.

CORRESPONSAL

COMENTARIOS

Los Estatutos no resuelven nada

Se explica perfectamente que en los tiempos caamitosos que atravesamos, germinan y desarrollen ciertos credos políticos que tienden a la transformación estatal de los pueblos en franca y creciente decadencia. Lo que no se concibe es que en estos momentos críticos precursores de cambios profundos en la estructura interna de los pueblos, haya personas de talento y cultura, quizá con más cultura que talento, que crean de buena fe que la solución de los problemas vitales que hoy preocupan al mundo consista en establecer estatutos regionales.

Todos los regimenes políticos hoy en boga, aun los más antagónicos, preconizan la unificación no la disgregación de los pueblos, porque desmembrar una Nación equivale a destrozarla, sin beneficio para las regiones que la integran. Es como si a un enfermo lesionado del pulmón pretendiesen fortalecer sus miembros amputándolos. ¿Qué se lograría con ello? Matarle. El pulmón de la Patria está lesionado, y hay que curarle, operando si es preciso, el órgano donde radica el mal. Si la Patria recobra su salud, su fortaleza, su vitalidad, las regiones que la integran adquieren pujanza, vigor, energía.

Hoy se imponen remedios heroicos, soluciones de altura. Las autonomías administrativas tendrían razón de ser en tiempos pretéritos, pero hoy no resuelven nada. Se necesitan nuevas con-

cepciones políticas y administrativas, de acuerdo con las exigencias de los tiempos que corremos, a base de una política renovadora inspirada en un alto espíritu de justicia y solidaridad humana. En Italia, por ejemplo, no existe pugna entre las regiones y el Poder central, porque el Estado protege por igual a todos los ciudadanos, exigiéndoles los mismos deberes.

Galicia—dicen los estatutistas—tributa más que otras Regiones y no recibe por parte del Poder central los beneficios que aquellas obtienen, y se apoyan en este argumento para defender su Estatuto. Bien; admitamos que Galicia es la cenicienta y postergada, pero, con todo, yo entiendo que implantando el Estatuto sería peor el remedio que la enfermedad, porque con él se crearía una nueva burocracia y un nuevo caciquismo, siempre a costa del sufrido contribuyente. Las comisiones gestoras gozan de atribuciones autónomas y, sin embargo, adolecen del mismo vicio de origen que los galleguistas imputan a los organismos y representantes del Poder central.

De suerte que con o sin Estatuto «nuestros males no tienen remedio» mientras no se acometa a fondo la transformación del Estado liberal en otro corporativo autoritario más perfecto y menos propicio al imperio del caciquismo tradicional.

José Vidal LOMBAN

Consejo de ministros

Se ocuparon del alijo de armas de Asturias

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

El ministro de la Guerra entregó a los periodistas una nota, añadiendo verbalmente que era para rectificar los comentarios que han hecho algunos periódicos que tachan al general Fanjul de monárquico.

Dicha nota dice así: «Autoricé al general Fanjul para que pueda rectificar los comentarios de ciertos periódicos acerca de su adhesión al régimen.

Estimo injustos y equivocados estos comentarios. El general Fanjul, que prestó desde los primeros momentos su acatamiento al régimen republicano, es un militar pundonoroso y leal, y la causa de su nombramiento para practicar la información en el Consorcio de Industrias Militares no es otra que su competencia y su especialidad en todo cuanto a las industrias militares afecta.

El ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas dijo que el Consejo se había ocupado de asuntos de trámite, pero de ningún asunto político.

El ministro de Agricultura dijo que el decreto relativo a las comunidades de campesinos es para reglamentar la forma en que han de expresarse su voluntad para hacer la explotación colectiva o individual, y esto no es más que una aclaración de la Ley de Reforma Agraria.

El jefe del Gobierno dijo que el Consejo se había prolongado mucho, pero únicamente para tratar de asuntos de trámite, todos los cuales estaban consignados en la nota oficiosa.

—Al principio de la reunión hemos tenido un cambio de impresiones sobre el alijo de armas.

Es natural que no hayamos tomado ningún acuerdo, ya que en el asunto intervienen los Tribunales. Lo único que sí hemos acordado es intensificar la vigilancia para descubrir esas armas, si es que se han desembarcado.

Nota oficiosa

Se celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad.

El Gobierno se ocupó, con especial atención, de ciertos aspectos que ofrece el sensacional asunto del hallazgo de un alijo de armas, sobre los cuales el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, hizo una interesante y minuciosa información a sus compañeros.

El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Se despacharon después los siguientes asuntos:

Presidencia. — Adquisición de material para el arma de Aviación.

Proyecto de ley autorizando el establecimiento de una zona franca en Valencia.

Estado. — El ministro informó al Consejo de la marcha de las deliberaciones actuales en la Sociedad de las Naciones, así como de la reelección de España para seguir ocupando su puesto en el Consejo, habiendo obtenido una votación casi unánime de 51 votos, de los 52 votantes.

También informó sobre el estado de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y del inmediato comienzo de las negociaciones para un tratado de comercio.

En relación con este asunto, el Consejo se enteró del progreso de la exportación vinícola española a los Estados Unidos, gracias a las calidades excelentes de nuestra exportación, esperando que

los exportadores españoles continúen cuidando la calidad de los productos exportados para consolidar su favorable posición adquirida en aquel mercado.

Se ha enterado también, y ha aprobado el Consejo las gestiones que viene realizando para remover los obstáculos que se oponen a la introducción de la aceituna de Sevilla en aquel mercado.

Auorizando a los delegados de España en la 63 reunión del Consejo internacional del Trabajo para que nombre su agente al ex ministro de Hacienda de Dinamarca señor Bransmaes.

Justicia. — Decreto nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Teruel a don Julio Fernández Clérigo, funcionario de la expresada categoría en situación de excedente voluntario.

Idem nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a don Emilio Gómez Miranda, que sirve el cargo de presidente de sala de la provincial de Las Palmas.

Hacienda. — Decreto ordenando la distribución de fondos para el mes de septiembre.

Idem concediendo al Ayuntamiento de Madrid los beneficios de la Ley de Enlaces para el que proyecta en el extranjero.

Instrucción Pública. — Decreto aprobando la construcción de escuelas en San Clemente y Pedroñera (Cuenca), Campillo de Lerna (Badajoz) y Belmes (Córdoba).

Declarando oficial el Congreso de bibliotecas y bibliografía que se celebrará en Madrid en el año 1935.

Trabajo. — Decreto confirmando en sus cargos a determinados funcionarios del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem nombrando a don José Alberto Pajanca Martínez Fortuny profesor titular de Higiene pública y Medicina Social de la sección de estadística del Instituto Nacional de Sanidad.

Idem nombrando una delegación de la Presidencia en el Instituto Nacional de Previsión.

Idem sobre constitución definitiva del Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública.

Comunicaciones. — Suspendiendo la actuación de la Comisión de destinos de carreteras urbanas, y dictando normas para la dirección, intervención e inspección de las carreteras urbanas.

Agricultura. — Decreto reorganizando las comunidades de campesinos.

Obras Públicas. — Decreto restableciendo la guardería en los pasos a nivel hasta tanto se adapten a las prescripciones de Seguridad para el tráfico por las carreteras que se señalan.

Idem disponiendo se incorporen a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir todos los afluentes del Atlántico que viertan sus aguas entre Tarifa y la desembocadura del Guadalquivir.

Idem nombrando consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos a don Salvador López, a don Cornelio Arellano y a don Federico Keller.

Industria y Comercio. — Decreto ordenador de la producción y venta del combustible nacional.

Idem fijando el contingente de bacalao para el año 1935.

COMPRAD LOS JUEGOS DE CAMAS CANASTILLAS Y ENCAJES EN «CASA DE LA NOVIA SANTO DOMINGO, 26

Se han terminado los registros en la Casa del Pueblo, no habiéndose encontrado más armas

El juez confirma la detención de dos portugueses complicados

Esta mañana terminaron los registros en la Casa del Pueblo, sin encontrar más armas.

Entretanto el juez no decreta su clausura, quedó custodiada.

Declararon varios directivos, negando que conocieran la existencia de armas y explosivos.

El juez interrogó a los agentes que practicaron los registros, quienes lo hicieron en presencia de muchos directivos que ahora lo niegan.

—El general Fanjul dijo a los

periodistas que tiene órdenes para no permitir la entrada en las oficinas del Consorcio de las fábricas militares hasta dentro de un mes.

—El juez señor Alarcón, que está muy reservado, anunció que han sido detenidos los portugueses Cortesao y Jaime Morais.

Dijo que no se dejará llevar por pistas aparentes, buscando las responsabilidades donde las haya.

Se tropieza en el sumario con dificultades, por la habilidad con que se excultan los detenidos.

«LA MARIPOSA», es la Mercería de moda; gran surtido en novedades y la que más barato vende.

PAZ, 26 - ORENSE Núm. 497

El cambio de arroz por maíz

Las disensiones que actualmente se producen entre los elementos arroceros, no son óbice para que se vengán considerando unánimemente con la mayor satisfacción los resultados definitivos obtenidos en la operación de trueque de arroz por maíz, al haberse exportado en estos pasados días los últimos cargamentos a cargo de las 40.000 toneladas que había que exportar y que si no han sido exportadas, por lo menos han quedado a bordo

del buque que ha de conducirlos al extranjero.

Los arroceros se presentan muy satisfechos de esta operación, que descongestionó los mercados, dándoles relativa normalidad, sobre todo considerando que las perspectivas de la cosecha próxima son tan buenas, que aguarda una recolección espléndida, que hubiera convertido en pavoroso problema una situación ya difícil de exportación.

Parece que va a negociarse un acuerdo comercial entre España y Norteamérica

Según noticias facilitadas ayer en el ministerio de Estado, entre la Embajada de España en Washington y el Gobierno de los Estados Unidos se ha convenido para fecha próxima el comienzo de una negociación, con el fin de llegar a la conclusión de un nuevo acuerdo comercial.

intercambio comercial con Norteamérica.

Todo hace prever, dada la buena disposición del Gobierno, que las negociaciones que en breve se han de iniciar, obtendrán más beneficioso resultado, lo cual no hace más que confirmar las noticias que hace días publicábamos sobre el particular.

El aumento de las importaciones y la exportación con Norteamérica durante la primera parte del año actual, es una prueba de las grandes posibilidades que presenta el

Aunque en cuanto a estos optimismos quedamos en zona templada, esperamos el momento de las realidades.

La «Lliga» trata de apartar a Cambó de la dirección del partido, para dársela a Ventosa

Por las incidencias sobre la estafa al Banco, el juez ordenó hacer una copia del sumario, para prever cualquier contingencia.

nos republicanos, las ocuparán hombres civiles.

—El diputado radical señor Villanueva manifestó que la crisis se resolverá en las Cortes, cuando Gil Robles retire su confianza al Gobierno.

—Guerra del Río estuvo en la Presidencia a recoger unos decretos que se le habían olvidado.

Rectificó una información de «La Voz» que le atribuyó la declaración de que no era partidario de que gobernara la «Ceda».

No cree que Gil Robles colabore, aunque los radicales se alegrarían, porque acataban la República.

Ante los rumores de que en el nuevo Gobierno las carteras de Guerra y Marina se adjudicarían a militares, dijo que mientras rijan los destinos de España los Gobier-

Terminó diciendo que el nuevo Gobierno lo presidirá Lerroux.

—Con motivo del Congreso de la «Lliga», se trata de apartar a Cambó de la dirección, para dársela a Ventosa.

Dr. J. REGUEIRO LOPEZ
 Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid
 Especialista en ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO Y SANGRE
 (MEDICINA Y CIRUGÍA)
 CONSULTA: Desde el día 1 al 30 de Julio y Septiembre en el HOTEL «ROMA».—ORENSE.

Salazar Alonso celebró una reunión con la Patronal, prometiéndoles restablecer la economía

Salazar Alonso no asistió a la reunión de la Presidencia por tener citada a la Patronal, a quien recibió a las cinco y media de la tarde.

patronos y representantes de 40 Asociaciones.

Los periodistas interrogaron a Vaixeras, quien les advirtió su adhesión al Gobierno.

Su presidente Vaixeras le agradeció el orden en los pasados sucesos, y le ofreció su colaboración en otros sucesos.

No está conforme con la política del ministro del Trabajo, que ha prorrogado caprichosamente la jornada de 44 horas, sin consultar al Consejo del Trabajo.

Salazar Alonso lo agradeció, y ejecró los atentados.

Están satisfechos del ofrecimiento de Salazar Alonso.

El Gobierno procurará restablecer la economía, y de'enderá por igual a todos los ciudadanos.

Afirmó que estarán al lado del Gobierno si se sana la economía, pues están apartados de la política.

Asistieron a la reunión muchos

El juez señor Alarcón estuvo a interrogar a Echevarrieta, comunicándole su procesamiento

El fiscal de la República manifestó que se está haciendo un minucioso examen en los libros del Consorcio de industrias militares. No niega que haya posibles responsabilidades inmediatas.

a quien le comunicó su procesamiento.

—A la una llegó Alarcón a la cárcel para interrogar a Echevarrieta,

—Ha sido detenido el ingeniero portugués don Alfonso Castro, que dió a Echevarrieta 20.000 duros para pago de la primera letra para armas que se afirmó eran para Portugal.

Será sensacional la aclaración de quien dió el dinero al portugués Castro para entregar a Echevarrieta

Dentro de tres días regresará a Barcelona el señor De Boen, que presentará el informe del Supremo a la inspección de la Audiencia.

La aclaración será sensacional. Posiblemente se sabrá quién ordenó el cambio de rumbo del «Turquesa».

El sumario por la detención de Sancho continúa.

—«La Nación» dice que se formó un Comité revolucionario de izquierdistas, socialistas y comunistas.

Se procesará a Badía.

La «C. N. T.» y la «F. A. I.» han ofrecido estudiar el asunto.

—El Juzgado investiga quién dió el dinero a Castro para entregar a Echevarrieta.

El consejero de la Generalidad Esteve conferenció con Samper sobre el traspaso de los derechos reales

Alcalá Zamora, entre otras audiencias ha recibido a Albornoz y a Portela Valladares.

Le dijo Samper que se aprobó solo el decreto de las normas a que se ajustará el traspaso.

—La conferencia de Esteve con Samper fué muy extensa.

La valoración se acordará el jueves.

Esteve dijo que se informó del acuerdo del Consejo del traspaso de derechos reales.

Como el traspaso de las leyes sociales, espera que se trate el jueves, ese día marchará a Barcelona.

Una reunión para continuar el estudio del presupuesto de Gobernación

Esta tarde se reunieron Samper, Marraco, el subsecretario de Gobernación y el interventor general de Hacienda, para estudiar el presupuesto de Gobernación.

Marraco y Benzo, diciendo que se ha podado algo el presupuesto.

Conferenció Samper con Martí Esteve.

A las siete y media recibió a los periodistas, manifestándoles que carecía de noticias.

Conferenció Samper con Martí Esteve.

Dijo que conferenció con Esteve sobre el traspaso de los derechos reales y la ejecución de las leyes sociales.

A las ocho de la noche salieron

Sobre la valoración de los derechos reales, se establecerán normas para regular el pago, y se ultimarán en el Consejo del jueves.

A las ocho de la noche salieron

PAÑERIA
 Comprala en **ALMACENES EL BARATO**
 LAMAS CARVAJAL 12

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UÑEROS, QUEMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CICATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

El V Congreso Nacional de Riegos se inaugurará en Valladolid el próximo día 23 con asistencia del Presidente de la República y varios ministros

El próximo día 23 del actual comenzarán en Valladolid las tareas del V Congreso Nacional de Riegos, acontecimiento que ha suscitado un interés grandísimo en toda España. A la solemne sesión inaugural asistirá S. E. el Presidente de la República, acompañado de varios ministros. También se celebrará en la tarde del mismo día la apertura de una gran Exposición aneja al Congreso.

En la semana siguiente, alternando con las sesiones dedicadas al examen y discusión de los temas incluidos en el Cuestionario, habrá diversos actos, fiestas, funciones teatrales, excursiones, etc. en honor de los congresistas.

Los temas que serán examinados por el Congreso, son los siguientes:

Tema I.—«El Regadío en la cuenca del Duero». Ponentes: don Juan José Fernández Uzquiza, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de León y don Guillermo Castañón, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

Tema III.—«Nuevos cultivos de regadío» (plantas industriales, como algodón, tabaco, etc. y no industriales). Ponentes: ingenieros agrónomos don Jesús Miranda, sobre el tema en general; don Luis Liró, del algodón y don Francisco Anchoriz, del tabaco.

Tema III.—«La Reforma Agraria y el regadío». Ponentes: don Ramón Feceá, registrador de la Propiedad y ex ministro y don Antonio Cristóbal Colás, catedrático y ex director general de Obras Hidráulicas.

Tema IV.—«Función del Estado en la transformación del secano en regadío». Ponente: don Leopoldo Ridruejo, ingeniero agrónomo, director de Obras de Puestas en Riego.

Tema V.—«Modulación y ordenamiento de regadíos». Ponentes: don José González Vázquez, don José García Agustín y don Antonio Martínez Fernández, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero.

Como complemento del Congreso se ha organizado una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, materiales relacionados con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego etcétera.

Concurrer numerosos exposito-

res, que han realizado magníficas instalaciones y entre los cuales figuran Confederaciones Hidrográficas, Servicios oficiales del Estado, Diputaciones, Ayuntamientos etc.

En el recinto de la Exposición se ha preparado un hermoso jardín donde habrá todos los días animadas fiestas, existiendo servicio completo de bar y restaurante.

El número de congresistas individuales y corporativos se ha acrecentado extraordinariamente en los últimos días. La Comisión ejecutiva adopta las medidas procedentes para organizar el alojamiento de los congresistas que así lo soliciten. En la estación de Valladolid funcionará una oficina de recepción, encargada de atenderles en el momento de su llegada.

En Valladolid los señores congresistas recibirán gratuitamente la insignia del Congreso, carnet con la tarjeta de identidad y pase de libre acceso a la Exposición, Guía oficial del Congreso, Reglamento, Programa, invitaciones para la sesión de apertura y demás documentos precisos.

La Comisión ejecutiva ha cursado una circular urgente a todos los congresistas inscritos, acompañando un Cuestionario que deberán devolver cubierto haciendo constar las excursiones a que desean concurrir y varios datos indispensables para disponer su alojamiento. De no enviar rápidamente dicho Cuestionario, la Comisión no podrá garantizar las facilidades de estancia en Valladolid y la concurrencia a excursiones, ya que es propósito llevar a cabo la organización con toda clase de garantías.

Este es mi reconstituyente y también el de mis papás

Contra: Anemia, Raquitismo, Convalecencia, Inapetencia, etc.

JARABE CLIMENT

MARCA VIUDA

SUCESOS Montederramo

ARMA SIN LICENCIA

Con motivo de la celebración de una verbena en el pueblo de Moreiras, la Benemérita del puesto de Ginzo dió el alto a un grupo de jóvenes que concurrían a la misma. Uno de ellos emprendió la huida, y detenido a los pocos momentos se le ocupó un revólver sin licencia.

El portador del arma se llama Abelardo Sarmiento, de 24 años, vecino de Rebordechá.

Fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

UN ROBO

Al vecino de Portella (Villamarín) Manuel Rodríguez Quiroga sustrajéronle un tablero valorado en 45 pesetas. Practicadas diligencias por la Benemérita, fué hallado en el domicilio de José Álvarez Rodríguez, de la misma localidad, confesándose éste autor del hecho.

Se instruyó el atestado oportuno.

UN DETENIDO

En el término de Tamañancos localidad de Cural fué detenido Fermín Lorenzo Parada, de 38 años, ocupándosele un revólver cargado para cuyo uso carecía de licencia.

UN APROVECHADO

Santiago Pérez Vázquez, de 58 años, vecino de La Gudíña, denunció en la Comisaría que después de haber asistido a la función del Circo había notado la falta de un reloj y la cadena correspondiente.

Como presunto autor del hecho indicó a un tal Lisardo Martínez Blanco, de 19 años, mozo que por sospechoso e indocumentado ya los agentes habían detenido.

EN BUSCA DE UN HIJO

Manuel Pérez Pérez, mayor de edad, domiciliado en Gestoso, del término de Toén, interés de las autoridades la busca de un hijo suyo llamado José Pérez Vidal de 14 años, cuyo paradero se ignora.

Esta Jefatura de Industria en relación con las tarifas expuestas correspondientes a las Eléctricas consignadas, a saber: Eléctrica Valdeorresa de La Rúa y Fuerzas Hidroeléctricas del Arnoya.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio

Se pone en conocimiento de los representantes de los huérfanos que se ha ya abierto el pago de las pensiones correspondientes al trimestre Julio-Septiembre, pudiendo concurrir a realizarlo durante la última decena del corriente mes, siendo indispensable la presentación de la fé de existencia de aquellos.

N.º 1444

Teléfono de GALICIA 186

AGENCIA ESCALERA

FUNDADA EN 1858
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

MAGEN

TONICO DIGESTIVO

De venta en todas las Farmacias

MUERTA POR QUEMADURAS

A consecuencia de las quemaduras sufridas, al intentar sofocar un incendio en la casa del vecino de Villoge, Angel González, ocurrido hace días con motivo de ir a cocer una hornada de pan centeno, ha fallecido la vecina Generosa Alvarez Gómez, después de grandes sufrimientos.

Descanse en paz la desgraciada

UN BAUTIZO

En la iglesia ex conventual de esta villa, ha sido confortado con las purificadoras aguas del bautismo, un niño hijo del industrial don Gerardo Gómez y de su esposa doña Carmen Carnero.

Se le impuso el nombre de José Justino Gerardo.

Fueron padrinos don Juan Alvarez, fiscal municipal y la señora Felisa Gómez, maestra nacional, su tía materna.

Enhorabuena.

.....

Eléctrica Valdeorresa de La Rúa

Tarifas para los pueblos de Rúa, Petín, Vileja, Fontey, Estación y Castrofoya.

Alumbrado a tanto alzado

2 pesetas lámpara de 10 vatios al mes.

3 pesetas lámpara de 15 vatios al mes.

4 pesetas lámpara de 25 vatios al mes.

6 pesetas lámpara de 40 vatios al mes.

Alumbrado por contador:

1 peseta kilovatio hora con dos mínimos, de 4 kilovatios hora y 7 kilovatios hora para contadores de 3 y 5 amperios, respectivamente

En todas estas tarifas, salvo expresión en contrario, quedan a cargo de los abonados todos los impuestos y recargos actuales y que puedan crearse.

Esta Jefatura de Industria en relación con las tarifas expuestas correspondientes a las Eléctricas consignadas, a saber:

Eléctrica Valdeorresa de La Rúa y Fuerzas Hidroeléctricas del Arnoya.

CERTIFICA: Que dichas tarifas son las que deben aplicarse, respectivamente, por las mencionadas Empresas concesionarias.

Orense, veintinueve de Junio de mil novecientos treinta y cuatro.—El Ingeniero-jefe, José Baiget.

N.º 1444

Teléfono de GALICIA 186

ENTRIMO CRUCEIROS EN ESCENA

Ya se fueron los señores ingenieros que de la Sección correspondiente del Ministerio de Agricultura, han venido a practicar un deslinde en las laderas (ni siquiera merecen el nombre de montes) de Cruceiros y Rañías; de esos modestísimos comunales cuya mesura seguramente no alcanza a diez hectáreas, y se pretendía que como consecuencia de una operación de un deslinde mágico, resultase en parte, pertenecer a un señor octogenario, sin hijos, y que por su extensa pro-



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

piedad es el mayor contribuyente no solo de Entrimo, sino del partido de Bande, cuando estos miserísimos predios fueron siempre de aprovechamiento de los vecinos, tal vez más pobres del municipio.

Sería interesante conocer por virtud de que influencias se consigue el deslinde de unos recortes de terreno separados unos de otros cuyo valor es muy inferior al costo del mismo deslinde. Malo ha de ser que no consigamos averiguarlo.

Desde luego, nuestro más respetuoso saludo al señor ingeniero jefe del equipo, que desde el primer momento se dió perfecta cuenta de las cosas y prestó cuidadosa atención a las indicaciones de la Comisión del ayuntamiento.

Nuestra felicitación también, para el competente cuanto caballeroso jefe del Distrito forestal por haberse visto libre de entender en este viejo pleito que nació en la injusticia y vive de una necia terquedad. Creemos que con personal así desde sus comienzos, esta cuestión, a todas luces caprichosa, no llegaría a esta altura ni tendría las consecuencias que tuvo y aun puede tener; pero si las tiene, las cosas se aclararán y cada palo aguantará su veje.

Y nos atrevemos aconsejar al culto personal de la oficina de Montes, Delegación de Hacienda, Estadística y otras, sobre las que pesa demasiada labor sin que la recargue el bagaje de los importunos, que cuando se presente alguno de estos desocupados que constituyen la gama de pleitean-

tes, denunciantes y reclamantes profesionales, que ordinariamente son bien conocidos, lo pongan en conocimiento de la autoridad competente para que se les aplique la ley de vagos y maleantes, con lo cual habrá obra de saneamiento social.

Y ahora dos párrafos de tesis administrativa.

Descontada la influencia que se necesita para conseguir del Estado el deslinde de unos terrenos sin más valor apenas que el capricho del denunciante ¿ha depositado éste alguna cantidad para responder a los gastos del deslinde? ¿O es que en nuestro país el denunciante de oficio juega solo con la de ganar dejando la de perder para el Erario público? ¿Se puede saber si este deslinde se hace con cargo al artículo 1.º «Gastos generales» o artículo 8.º «Gastos reembolsables» del Capítulo 3.º del Presupuesto de gastos del Ministerio de Agricultura? Porque si es lo último, cabe la esperanza del reembolso, pero si es lo primero solo cabe la esperanza de exigir algún día la responsabilidad de quien prodigó este regalo que no puede tener más compensación que la de complacer al denunciante en su descabellado intento.

Desearnos que este asunto termine, sin tener que remover materiales que exhalarían mal olor.

.....

Y para que no todo sea trair aquí miserias humanas, tenemos como contrapartida la satisfacción no pequeña de tener entre nosotros, en su palacio de Bouzás a don Luis de Castro, inspector del Timbre de Valladolid, con su bella esposa doña Lola García y su hijo el estudioso Evencito; y en su chalet de Casabellas, doña Isabel Fernández, viuda de García con su encantadora hija Emilia, madre y hermana respectivamente de don Higinió García, presidente de la Audiencia de León, a pasar en su pueblo la temporada de verano.

Les deseamos una grata estancia entre nosotros ya que allá en el gran mundo son las embajadas a que los entrimeños acuden en busca de protección y socorro con la seguridad de ser paternalmente atendidos.

También deseamos que el verano se prolongue y se retarde la triste soledad invernal de sus palacios.

ANIANO

Septiembre de 1934.

.....

Venta de hermosa finca

de producción y recreo, con carretera propia y situada a dos kilómetros de esta capital, dedicada la mayor parte a viñedo y éste en plena producción, algún labradío y buenas huertas con riego y abundante arbolado de frutales, prados cerrados dentro de la misma finca y monte muy extenso con abundantes esquilmos y bosque de pinos y alcornoques, éstos en producción de corcho, buena casa de piedra, con bodega y abundante cubaje de roble, cuerdas modernas y otros edificios dedicados a pajera, garage, leñera y gallinero. En esta Administración informarán.

Número 1.417

.....

Lea V. GALICIA

Los 2 Cuñados Empresa de Transportes y Mudanzas

Esta Empresa es la que actualmente cuenta con mayor servicio de camiones y personal, trabajando por lo tanto a precios muy económicos dentro y fuera de la capital.

Comunican al Comercio en general y al pueblo en particular que trasladó sus oficinas y escritorio a la calle del Progreso, 97, 1.º, derecha, en los altos de la mueblería Casa Rodríguez.

NOTA.—El personal está asegurado en la Caja de Seguros de Previsión y Socorro, y para mayor seguridad de nuestros clientes contamos con agentes de ferrocarriles para toda clase de reclamaciones por nuestra cuenta, sin molestar a nuestra clientela.

González y Gómez : Teléfono núm. 326

Núm. 652

N.º 640

NOTICIAS

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída.

Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

En el Colegio Salesiano se abrió la matrícula para los alumnos de clases elementales-preparación para Bachillerato e internado para alumnos oficiales del Instituto.

Número 1.442

En la Granja de María Auxiliadora, frente a los Remedios, se vende un magnífico toro semental, de raza holandesa, y de tres años.

Número 1.439

SE ALQUILA, en la carretera de Erbedelo, al pasar la fundición, por 50 pesetas mensuales, un piso con siete habitaciones, comedor, cocina y galería; para informes, en la misma con su dueño Gumersindo Rodríguez.

N.º 1421

SE VENDE, por ausentarse su dueño, un piano, una estatua y varios muebles. Razón, Gravina, número 1, 1.º

Número 1.418

SE ALQUILA local espléndido y céntrico, enclavado en la calle de Paz N.º 1.º. Para informes, Agencia Actividad.

Número 529

La Paragüería

de JOSE DIAZ, calle de la Paz, 5, ofrece a su clientela una soberbia colección de SOMBRILLAS, PARAGUAS y QUITASOLES, para playa y campo, y nuevos modelos de BASTONES y EMPUADURAS.

Visítela y se convencerá.

Número 546

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad.

N.º 530

SE VENDE una fina sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y agua abundante. Para informes, a José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46.

Número 1.393

BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico. Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 36, Orense.

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa.

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente

precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exijallo para lavar la cabeza

Precio 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

N.º 307

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Celanova - Orense Ginzo - Verín

Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto

HORARIO

	Salidas
De Orense	8 tarde
De Celanova para Verín	4 tarde

	REGRESO
De Verín	6,10 mañana
De Celanova	8,22

ADMINISTRACIONES
Orense: Calle Paz N.º 1.º (Carretera)
Celanova: Calle Emilia P. Bazán

PAN RALLADO

La Espiga de Oro

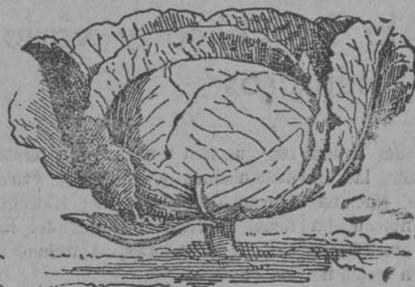
Garantizada su pureza
Padre Feljío, 13 - Kiosco calle Tiendas - Teléf. 177
y en todos los buenos establecimientos de ultramarinos.

N.º 317

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia

Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1434; Dr. Alsina, 1125; Sanatorio 1.000 N.º 89

Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores



Semillas de todas clases. Hortalizas. Forrajeras y Flores. Repollo. Lechugas. Rábanos, Sandías y Espárragos. Para hacer prados: alfalfa, trébol, avena y cebada. Planchas para repujado, estano, plata, latón y cobre, útiles para trabajos, Patines de colores y pedrería. Fotografiado y sus útiles.

Repollo de Holanda

Remolachas variadas, guisantes y judías Tubérculos de flores variadas. Gran surtido.

JOSÉ BLANCO VEGA :-: Plaza del Hierro, núm. 1 (soportales)

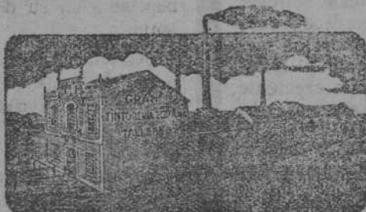
N.º 10

Gran Tintorería España

SIN IGUAL EN GALICIA
LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIROS
«CHARPLES»

ORENSE: PAZ, 12 TELEFONO, 338

Tintes en todos los colores y sobrenegro Lutos al día



CASA CENTRAL SANTIAGO Teléfono, 1023

Curtidos tinte y sus derivados de elestería Tinte del cuero gabanes bolsos etc.

PLISADOS de todas formas

Sucursales: VIGO, Elduayen, 29 ORENSE, Paz, 12 - PONTEVEDRA M. Quiroga, 21 - LUGO, S. Pedro, 22, etc. N.º 25

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Toodor. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Número 66

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE

DIRECTORES

CANDIDO PUGA NOGUEROL Corredor de Comercio
FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ Oficial retirado del Ejército

JOSÉ GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales. Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas. Expedientes completos para solicitar deslinos civiles. Partidas de casamiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos. Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones de Registro de la Propiedad y Notariales. Escuela militar particular de Reclutas.

Número 8

AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salidas de Carballino a las 8; 9,30 y 14,30

de Orense a las 13; 16 y 18,30

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 7

de Orense a las 13

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO POR RIBADAVIA A VIGO

(Combinada con «Empresa Suárez»)

Salida de Orense a las 9,15

de Carballino a las 9,15

de Ribadavia a las 10 (para Vigo)

de Vigo a las 15,30

Salida de Ribadavia para Carballino y Orense a las 19,30

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salidas de Carballino a las 8; 14,30 y 21,30

de Barbantes a las 9,45 y 19,15

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 8,30

de Orense a las 15,30

de Ribadavia para Orense a las 8,30

de Ribadavia para Doade a las 17

SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN

Durante los meses de Agosto y Septiembre

Salida de Carballino a las 8,30

de Marín a las 16

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (Café Sobrino)

En Orense: Progreso 44 y Progreso 81

En Pontevedra: Calle Benito Corbal 14

En Vigo: Central del Automóvil de Línea, García Barbón, 3

En Ribadavia: Central del Automóvil de línea (Ct.º Carballino)

Dr. JOSÉ MOSQUERA BLANCO

Director del Sanatorio del Parque de San Lázaro
CIRUJÍA - RAYOS X
BARGANTA - NARIZ Y OÍDOS
Consulta: Progreso, 85.º
(ESQUINA ERVEDELO)
De 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono, núm. 303

Número 337

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Teléfono 141

Se vende una cuba de roble cabida 50 moyos, nueva, confección esmerada.

Grandes existencias de maderas de todas clases en vigas, tablones, tablas canteadas y machihembradas a precios baratísimos.

N.º 70

ADOLFO B. ALVARADO

OCULISTA

CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

N.º 4

LINEA DE AUTOMOVILES

ORENSE - TRIVES - RUA

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES

	Salida
De Orense a Trives	a las 15
De Trives a Orense	a las 6
De Castro a Orense	a las 7
De San Juan del Río a Orense	a las 6
De Montederramo a Orense	a las 7

	Llegada
A Orense	a las 9
A Trives	a las 18,30
A Montederramo	a las 17,30
A Castro Caldelas	a las 17,30
A San Juan del Río	a las 18,30

ITINERARIO TRIVES - RUA

HORARIO DE VERANO

(1.º Julio a 1.º Octubre)

Salida de la Rúa	a las 8
Salida de Trives	a las 10,30
Salida de la Rúa	a las 16,30
Salida de Trives	a las 18,30

Número 106

FOTO VILLAR

VILLAR FOTO

Frente a Correos

Manuel Malingre
Apartado 44
ORENSE

FUNDICION

Talleres mecánicos
CONSTRUCCIONES METALICAS

Samper conferenció con el fiscal de la República sobre el alijo de armas

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el fiscal de la República para conferenciar con Samper.

Samper remitió una nota que dice que aquél le dió cuenta de sus actuaciones, y en esos momentos declara el portugués Castro, suponiendo que habrá ingresado en la cárcel.

En Asturias siguen los registros e investigaciones.

—En el Congreso se reunió la minoría socialista.

Se dió conocimiento de la memoria redactada sobre las actuaciones de la minoría parlamentaria, que se dará a conocer al Comité del partido el día 24.

Se aprobó por unanimidad.

En un paso a nivel un tren arrolla a un taxis, resultando dos muertos y varios heridos

EL ESCORIAL.—En el paso a nivel de la Tejera, un tren tranviario arrolló a un taxis conducido por Santiago Romero, y en el cual iban el revisero del «Heraldo de Aragón» don Fernando Soñeras, un hijo suyo de 14 años, el empresario de la plaza de Zaragoza don Celestino Martín y el

diestro Fausto Barajas.

El auto quedó destruido.

Resultaron muertos el señor Soñeras y el chófer, y los demás viajeros heridos gravísimos.

Habían ido a El Escorial a escoger una corrida para Zaragoza.

Huelga general en Cádiz

CADIZ.—Se ha declarado la huelga general.

Solo funcionan los servicios de gas, agua y electricidad.

La fuerza patrulla con tercetos.

El Ejército custodia los edificios.

No hay tranvías ni taxis.

Huelgan los obreros de los asti-

leros de Echevarrieta y Matagorda.

El comercio cerró.

El gobernador declaró la huelga ilegal.

Se cree que serán clausurados los centros sociales.

No se publican los periódicos.

Se han practicado varias detenciones.

La protesta de unos nacionalistas de Burgos contra el separatismo de los catalanes y vascos

Firmado por los nacionalistas de Burgos Manuel Sancho, Salvador Pascual, Jesús Varela y Julián Pazuelos, se recibió un telegrama de protesta «contra los separatistas catalanes y vascos que, de acuerdo con los socialistas y las izquierdas, siguen ofen-

diendo y deshonrando a España con sus campañas vergonzosas». Protestan de ello y piden al Gobierno que, «de no aplicar una justicia implacable, deje el camino libre a quien pueda dar un castigo ejemplar a quienes pretenden desmembrar la Patria»

Ha sido multado el periódico "La Tarde" de Bilbao por publicar una información sobre el traslado de los concejales a Burgos

BIJBAO.—Se ha impuesto una multa de 11.000 pesetas a «La Tarde» por una información publicada anoche sobre el traslado de los concejales a Burgos.

—En La Arboleda, cinco pistoleros asaltaron a Cooperativa del

barrio de Elvira.

Encañaron al encargado, llevándose 700 pesetas.

Trataron de asaltar una barbería de enfrente, y al oponerse el dueño le hirieron.

Después se dieron a la fuga.

BOLSOS y CARTERAS de la mayor novedad, desde los precios más económicos, encuentra extenso surtido en «LA MARIPOSA»

PAZ, 26 - ORENSE Núm 504

ULTIMA HORA

La C. N. T. de Asturias, León y Palencia, acordó la alianza con la U. G. T. y el partido socialista

Las Juventudes de Acción Popular han iniciado una suscripción para socorrer a la familia del tranviario asesinado días pasados con motivo de la última huelga general en Madrid.

Solicitan la cooperación de todos, de cualquier ideología que sean.

entiende en el alijo de armas, ordenó que se comprueben las actividades de Prieto durante su estancia en Asturias.

Han sido detenidos los dos carabineros de San Esteban de Pravia, por negligencia, no deteniéndose a la motora sospechosa.

De provincias

BARCELONA.—Dencás anunció que mañana serán puestos en libertad los tradicionalistas de Olesa.

—En la Audiencia se vió la causa contra el comunista Martín Ruloba, condenado a dos meses por un artículo injurioso.

Parte del público saludó con el puño cerrado, practicándose algunas detenciones.

ALCIRA.—Ha sido detenida en Guardasur la Directiva de la Casa del Pueblo, y el presidente y secretario del partido socialista.

TARRAGONA.—Han sido detenidos unos camiones de trigo que conducían 8.000 kilos, aplicándoseles el decreto de la Generalidad.

Igual se ha hecho en Reus a tres vagones del mismo cereal, imponiéndose al dueño una multa de 1.500 pesetas, por carecer de autorización para entrar trigo.

GIJON.—En la reunión de la C. N. T. de Asturias, León y Palencia, que representa a 30.000 obreros, se acordó por cinco votos de mayoría, la alianza con la U. G. T. y el partido socialista.

Extranjero

SAN SEBASTIAN.—Se ha elegido alcalde a don José María Paterna, abogado.

OVIEDO.—El juez especial que

HABANA.—Ante los rumores de un movimiento revolucionario de izquierdas, se reforzó la guardia en el Palacio presidencial, montándose ametralladoras.

La Policía presta servicio con rifles.

Dr. R. García Cerviño
MÉDICO

Enfermedades del pecho — Medicina general
RAYOS X — CORRIENTES ELÉCTRICAS

Consulta de 10 a 1

LUIS ESPADA, 13-1.º TELÉFONO, 234.

ORENSE

Es indispensable para

NIÑOS DÉBILES
JÓVENES ANÉMICAS
ADULTOS NEURASTÉNICOS
ANCIANOS AGOTADOS

Todos hallarán en poco tiempo salud, vigor y energía, tomando el poderoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Producto inalterable y de uso en todo tiempo.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

¿Profesionales...? sí, ridículos y pedantes

No es hoy el asunto que motivó la polémica lo que pienso tratar aquí. Se ha llevado la discusión a un terreno puramente personal y subjetivo y en ese mismo terreno quiero contestar.

Se dice allí que surge de nuevo un «caballero andante» y en eso de caballero nadie hasta ahora me ha tachado de lo contrario y haciendo honor a esa misma categoría, no bajaré el estilo hasta donde el señor da Cunha lo ha bajado, porque es mucho más digno el mantenerse a debida altura que llamar sin motivo alguno ignorante a quien no se conoce, aunque para ello tenga que vajerse el señor da Cunha de una tan rebuscada metáfora que se advierte en esa frasecita capaz de hacer reñamer los labios a su genial inventor, aquello de que «viene caminando por la dilatada llanura de su monumental ignorancia». ¡Que naturalidad de estilo!

Y a propósito de ignorancia, no veo que el señor da Cunha pueda vanagloriarse de ser un erudito; aunque sospecho que sus más fuertes motivos de tal vanidosa apreciación sean exclusivamente el ser alumno del Grado Profesional.

¿Es esto señor da Cunha?; porque a la verdad yo no veo en su tan pedantesco como ridículo trabajo ningún mérito ni digo literario, pero ni siquiera cultural que lo acredite.

Pues bien, quedamos en que es lo de «Profesional» lo que tanto le engrandece. Pero ¡señor da Cunha! ¿no recuerda usted por sus propios ejercicios y por los de sus distinguidos compañeros que todos ellos delatan haber hecho sus autores no pequeño honor a su apellido?

Y además de esto ¿qué nuevas ideas les han enseñado a ustedes en ese desdichado Grado Profesional para que puedan orgullecerse de ellas cuando han repetido tantísimas ocasiones y hasta han hecho llegar por no sé que conducto, a manos de la Superjiridad, la idea de que en esos estudios estaban perdiendo el tiempo ¡astimosamente? Pues entonces, si no es por lo de «Profesional» ¿de qué méritos se vanagloria usted? Y conste que no quiero convertir este artículo en un índice de frases incorrectas de tan chusa y pedantesca erudición, propia de quien sus fuentes de formación cultural no son las de este pobre Cervantes, que hace honor a su asidua lectura de autores clásicos españoles y modernos, sino de miserables novelistas y ridículos articuleros de algún periodista tronado; hemos de llevar el asunto a su verdadero cauce y este es el terreno de la propia dignidad la que usted y yo y todos los que poseemos el título de maestros debemos de tener por honor profesional. No es la cultura de usted tan ridícula del Grado Profesional la que puede enorgullecerle; es solamente el título de MAESTRO, nuestra propia categoría de clase lo que debiera respetar y por el contrario insulta.

Yo no tomé la pluma para defender a un Comité que no conozco ni para entablar polémica por sojo el gusto de salir a la palestra, pero me inquieta y me indigna el que un MAESTRO, olvidando su título de honor, que es el de MAESTRO y no el de «profesional» que no existe, se ensañe con los que son de su misma clase y título de la manera que lo hizo en su primer artículo y más aún en el que escribió para decirme toda esa sarta de imbecilidades.

Quien así procede no es digno sino de verdadero desprecio; es como aquel mal hijo que a espaldas de su madre llama a sus hermanos «hijo de tal», sin pen-

sar que la infamia cae también sobre su nombre.

Si entre nosotros hay estas discordias ¿qué podemos esperar los maestros de nuestros comunes adversarios?

Este será mi último trabajo, pues ahora soy yo quien me deshonro al contestarle a cualquiera que sean las diatribas que contra mí lance. He querido decir en verdad con más calma y más serenidad que lo que dije en mi primer trabajo, y es solo por amor a la verdad, pues, y en honor a esta misma verdad, si en algo tiene usted razón, es en aquello tan suyo como tan grotesco—me refiero a la anécdota de la gitana—pero no fuera usted a quien le ponga en el duro trance de contestarme, sino a mí en el de tener que fatigar mi memoria con su harto despreciable recuerdo, cosa que por muchas burradas (digo inconsecuencias, puesto que no es dado comparar a esos animales con usted, ya que también ellos tienen derecho a la honra) por muchas inconsecuencias, digo que usted lance por su pedantesca pluma, no conseguirá que me moleste en volver a contestar. «A palabras necias oídos sordos».

Dario Vázquez RESPINO

L. Areal Herrera
Médico especialista en enfermedades de los niños

Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil

Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.

MEDICINA GENERAL

Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

PAZ NOVOA, 23, 2.º

Teléfono, 479

ORENSE

Núm. 667

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TÓCLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

DOCTOR SANTOS ASCARZA

Por ausencia, hasta el 1.º de Octubre, suspende la consulta y operaciones que reanudará en dicha fecha.

N.º 662

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el Patronato y con la garantía de la Excm. Diputación

INTERESES QUE ABONA

Cuenta corriente a la vista	2 % anual
Libretas de Caja de Ahorros	3,50 %

IMPOSICIONES A PLAZO

Libretas a tres meses	3,00 % anual
» a seis meses	3,60 % »
» a un año	4,00 % »

APLICACION DE UTILIDADES

Los capitales depositados se invierten en PRESTAMOS HIPOTECARIOS, INMUEBLES, PROPIEDADES Y RONDOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios, a imponentes y a obras de carácter benéfico-social.

AGENCIAS: CELANOVA, don Alberto Moreiras. — VERIN, don Recaredo Romero. — RIBADAVIA, don Antonio Freijido.

N.º 316

N.º 316

NAVAJAS DE AFEITAR

CASA DE LOS LENTES

PLAZA MAYOR 10 ORENSE

Luis Gallego Pernas
Procurador

Luis Espada, 9 ORENSE

Boda distinguida

El sábado último, y en la finca «El Caramiñal», propiedad de los señores de Facorro, y ante un altar artísticamente adornado, se efectuó el enlace de la bellísima señorita Carmiña Facorro Dacosta, con el ingeniero industrial don Francisco Cendón Solís.

La novia lucía un riquísimo traje blanco de crep-satin, acompañándola como pajes sus primos Chico y María del Carmen; apadrinaron a los contrayentes doña Ramona Solís de Cerdón, madre del novio y don Higinio Facorro González, padre de la novia.

Bendijo la unión el abad párroco de Sabaris, don José Gómez; firmaron como testigos, por parte de la novia, el ingeniero don Eduardo Cabello, don José Carballo Álvarez y don Andrés Barros Arbones, y por parte del novio, sus hermanos los doctores don Manuel Cendón Solís, don Moisés Domínguez Luna y don Manuel Padrón.

A la ceremonia asistió una numerosa y distinguida concurrencia, que fué espléndidamente obsequiada con un soberbio lunch, admirablemente servido por el acreditado Hotel Moderno, de Vigo.

El elemento joven se dedicó al baile hasta bien entrada la noche, y el cual fué amenizado por una afamada orquesta.

Los novios salieron con dirección a Madrid para continuar viaje a París; el regreso lo harán después de recorrer varias poblaciones de España con dirección a Salamanca, donde fijarán su residencia.

Muchas felicidades deseamos al nuevo matrimonio en su nuevo estado.

Los Peares

DE SOCIEDAD

Han salido para la ciudad del Apóstol, la esposa del médico de esta localidad, don Camilo Mosquera Fernández, acompañada de sus hijos don Emilio, estudiante de Farmacia; don Jesús, estudiante de Medicina, Jaime y José, estudiantes del Bachillerato y la encantadora niña Alicia.

Después de pasar unos días con sus tíos los señores de Moreira-Novoa, ha regresado a Vigo la simpática señorita Teresita Moreira.

Regresó a Orense, después de pasar una temporada con sus padres los señores de Cid-Millara, nuestro querido amigo el culto maestro nacional de la Rabaza, don Tomás Cid Millara.

De regreso de Ponferrada (León) y de paso para Nespereira Villaquinte, estuvo en esta la joven maestra nacional, señorita Vicentita Román Campos.

Horacio García Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Le Grange, y Tenieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia). Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y a cuatro a siete. Progreso, 54-1.º - Orense

De exámenes

Brillantemente rindió los ejercicios para ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital el aplicado y simpático niño Juan José Guerra, hijo de nuestro buen amigo don Ricardo Guerra, farmacéutico de Verín.

A tan estudioso escolar enviamos nuestra felicitación, la que hacemos extensiva a todos sus familiares.

YA LLEGÓ

El negro Pancho, que tiene veinticinco centímetros de altura, baila con absoluta perfección dazones, rumbas y fox-trots.

¡Es algo original que usted nunca olvidará! Pronto podrá usted admirarlo en el escaparate de

Almacenes EL BERRICHE LAMAS CARVAJAL, 4

N.º 1428

Boletín Oficial

(Sumario del día 18)

Diputación Provincial. — Relación de la distribución de fondos para atenciones del presente mes.

—Continuación del Reglamento para el régimen interior del Hospital.

Ayuntamientos.—San Ciprián de Viñas: Anuncio de exposición del proyecto de modificaciones al presupuesto ordinario.

—Maside: Idem cuentas de Depositaria.

—Beade: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

Delegación de Servicios Hídricos.—Anuncio de concesiones. Obras Públicas.—Anuncio de expropiaciones.

Tribunal Contencioso.—Conclusión de sentencia.

Juzgados.—Municipal de Puebla de Trives: Cédula de citación de demandado.

Edictos Militares.—Citación de mozo.

Dr. BRAVO

MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON Frenocotomías y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos) Progreso, 50, 1.º — ORENSE Teléfono, 350 ORENSE

N.º 13

Dr. VIVANCO

Médico Jefe del Dispensario Antituberculoso ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO Consulta diaria: Martes y sábados por la mañana de 12 a 2 y de 3 a 5. Lunes, miércoles, jueves y viernes por la mañana de 10 a 1 HORAS DIFERENTES PREVIO AVISO Paz Nóvoa, 8-1.º Teléfono, 24 ORENSE

DESDE CEA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al hijo de esta villa don Francisco Pérez, que desde Bayona donde verana con su familia, viene a pasar las fiestas de la Saleta entre nosotros.

Sea bienvenido. —Ha regresado a casa después de terminados los ejercicios, el digno párroco de esta, don Manuel Rodríguez.

—Repuesta de un pequeño accidente, volvemos a tener entre nosotros, la distinguida señorita Pepita Fernández.

Nos congratulamos. —Ha estado en esta villa a visitar a sus familiares, nuestros buenos amigos don Angel Mourillo y don Ricardo Taboada.

APERTURA

Desde el 17 se han abierto nuevamente las clases en todas las escuelas del municipio.

EL NOVENARIO DE LA SALETA

Se está celebrando con gran afluencia de gente.

A las ocho de la mañana se celebra misa cantada y al oscurecer la novena.

El altar donde se venera la milagrosa imagen se halla profusa y artísticamente iluminado.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Se impone la escoba municipal en nuestras calles, en los próximos días de fiesta y la retirada de estiércol y de otras inmundicias que abundan en conocidas rúas, impidiendo se conviertan en focos de infección, como acontece actualmente.

Unimos nuestro ruego a este respecto al que hace el correspondiente de «La Región» en esta. Se impone la escoba. ¿Oírás el ruego el señor alcalde?

Cea no debe continuar siendo un aduar moruno. Siquiera por respeto a los foráneos que nos visiten.

UN CONCURSANTE

En el concurso para plazas de aparejadores anunciado por el Ministerio de Agricultura, ha tomado parte el hijo de esta villa don Manuel González Parada. Cejearíamos fuese agraciado.

COOPERATIVA DE LA PROPIEDAD

Entidad de carácter social de ahorro popular bajo la inspección del Estado Julio César, 10 SEVILLA

Créditos para construcción, reforma y ampliación de viviendas.

Créditos personales.

Créditos para compra de propiedades agrícolas.

Han sido concedidos créditos para construcción a don Ramón Aneiros Lorenzo, de Narón, El Ferrol; don Manuel Araujo Rodríguez, de Villagarcía de Arosa, Vigo, y don José López Rodríguez, de Orense.

Delegación: LAMAS CARVAJAL, 7 ORENSE

Núm. 669

SOCIEDAD



Después de corta estancia en nuestra ciudad regresó a Verín, acompañado de su hijo Juan, el farmacéutico de aquella villa, don Ricardo Guerra, particular amigo nuestro.

Se ha reintegrado a sus funciones el inspector de Policía afecto a la Sección de esta capital, don Manuel Pérez González, estimado amigo nuestro, que estuvo ausente una corta temporada en uso de licencia.

Hoy sale para Madrid, con su distinguida esposa, nuestro particular amigo el competente director de la Sucursal del Banco de La Coruña, en esta capital, don Joaquín Rodríguez.

Después de pasar la temporada veraniega en su casa de Vilanova de La Carballeira, regresó a esta capital nuestro particular amigo don Sergio Vilanova, acompañado de su apreciable familia.

De regreso de Almería y de paso para Abeleda (Villarín), hemos tenido el gusto de saludar al culto maestro nacional don Rafael Vázquez Villasanta y a su bella y distinguida esposa.

Para hacerse cargo de la escuela que le fué asignada, marchó a Hornos de Ciudad (Irío), la gentil señorita María González Fidalgo.

Regresaron de Montederramo las distinguidas señoritas de Palao, muy apreciadas en la buena sociedad orensana.

En la capilla del Pazo propiedad de los señores de Miranda, en Amoeiro, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel Alarcón Núñez, con el distinguido joven don Antonio Miranda Altamirano.

La capilla estaba artísticamente engalanada con flores y plantas. Bendijo la unión el culto sacerdote don Antonio Vázquez Miranda, primo del novio, ayudado por los párrocos de Parada don José María Vázquez, y el de Banga don Manuel Guerra y Guerra.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señora doña Carmen Miranda de Cid, hermana del novio y el joven odontólogo don Ricardo Alarcón, hermano de la novia.

Después de la ceremonia religiosa los invitados, que eran en número de sesenta, fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la madre del novio.

Seguidamente regresaron los novios a esta capital, donde tomaron el expreso emprendiendo viaje de luna de miel con dirección a La Coruña, Asturias y otras poblaciones del Norte de España.

A la feliz pareja le deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

DEPORTES



El «Francia F. C.» reñ a al Imperial S. C.» para el domingo día 23, en el campo del Couto a la hora que ellos designen. El «Francia» alineará así: Pepe; Pedro, Silva; Cuco, Potriño, Chico; Pérez, Luis, Julio, Eleuterio y Primo; y al mismo tiempo reñamos al «Español» para jugarle 20 pesetas en el Couto.

Comprando en «CASA DE LA NOVIA», AHORRA REIS DINERO LENCERIA, EQUIPOS DE NOVIA, MANTELERIA Número 588

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO OCULISTA Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirstfield. Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO, 85, pral. - ORENSE

El blanco de vuestra economía es comprar en Almacenes El Barato

Dr. Vidal

Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinaveitia de Madrid. Medicina Interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia. Análisis Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopias y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia. Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 7. Edificio Almacenes Olmedo. Teléfono clínica: Núm. 152. Teléfono domicilio particular: número 871. ORENSE

El Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Trasladó su consulta a la calle Fermín Galán, núm. 8 Al lado del BANCO de ESPAÑA Teléfono, 115